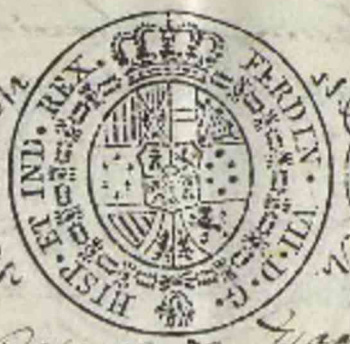


Sello 4.^o
40 mrs.



Año de
1820

de hoy Catón de Maná de mil ochocientos veinti
 te, se congregaron para celebrar Junta y Ay.^{to}
 el Excmo. Sr. D. Juan de Dios Zapata, Gobernador
 Militar de este Plaza, como Presidente de esta
 Junta, D. Jacinto Manrique, Jefe Político Pro
 temino nombrado por el Pueblo para este Plaza;
 D. Manuel Reyta, Alcalde 1.^o del Ayuntamiento de esta
 Constitucional; D. Agustín M.^o Montañano, Re
 gidor; D. Juan Cogg Salas, Sierra, Contador Real.
 de Maná en este Dep.^{to} en Representación del
 Intendente del mismo D. Juan de Matamoros; D.
 Gregorio Estroza, Regidor; D. Manuel Galán, B.; D.
 José Portillo, Comandante de Artillería; D. Ma
 nuel Miquet y Pilo, Comandante de Ingenieros;
 D. Pedro Mato; D. Juan Millán, Mayor General
 de Maná en este Departamento, en Representa
 ción del Excmo. Sr. D. Juan Vaca de Ojeda
 Capitán Genl. del mismo; D. Juan Pella, Coman
 dante del 3.^o Regimiento Nacional de Maná en
 este Dep.^{to}; D. Diego Saer, D. Ramón López, y D.
 Antonio Chabín, Regidores; D. Tomás Vinos
 y D. José Sando, Jueces; D. Juan Wta. Rojas
 sub. D. Joaquín Fernández, y D. Juan Mata
 y acordaron lo siguiente

El Excmo. Sr. Pres. de cuenta a esta Junta y
 sobre haberse y.^{to} que en la mañana de hoy ha fundado
 deado los Boleros en este Puerto la Colata de Guerra, nombrada
 la Nueva, cuyo Comand.^{te} el Alférez D. Vito
 la Anterola, ha manifestado, que el de
 (Coy)

